

Información de Trámite

Nombre Trámite	COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES BACHILLERES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN.
Institución	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN
Descripción	Coordina la recepción de postulaciones para el programa de profesionalización, a través de convenios, para docentes bachilleres Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite administrativo está dirigido a docentes bachilleres del sistema de educación intercultural bilingüe, que se encuentran laborando más de cuatro años para el sistema educativo en las diferentes comunidades de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, de la misma manera, está dirigido para concursantes extranjeros de requerir de estos servicios.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título académico de tercer nivel
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud, dirigida a la Autoridad SEIBE</p> <p>Nombramiento definitivo de docente o contrato ocasional</p> <p>Título de Bachiller</p> <p>Cédula de identidad y/o ciudadanía</p> <p>Aceptación por escrito para participar en el Programa.</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

1. Presentar la solicitud de ingreso al Programa, dirigido a la máxima autoridad del SEIBE.
2. Entregar los documentos habilitantes en la Dirección de Desarrollo Profesional Bilingüe y la Etnoeducación (adjuntar los requisitos solicitados en una carpeta).
3. Esperar la confirmación de aceptación (2 días).
4. Confirmación.
5. Prueba de admisión a la Universidad (convenio SESEIB-Universidad).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Quito-Ecuador, Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

Hora de atención: 08h00 a 17h00

Base Legal

- [CODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL](#). Art. 155.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Rosa Ildaura Troya Vasquez
Correo Electrónico: rosa.troya@educacionbilingue.gob.ec
Teléfono: (+593 2) 023961400

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0